



**CAJA DE  
VALORES**

**Comunicado N° 11538**

**Ref.: Ajustes por fallas en la liquidación de Instrucciones en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking**

Buenos Aires, 19 de Mayo de 2023

**Sres. Depositantes**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de comunicarles que, conforme a lo informado a en el Comunicado N° 11012, Caja de Valores S.A procederá a realizar los ajustes correspondientes al Régimen de Penalidades por fallas en la liquidación en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking.

Al respecto, les informamos que en el día **23 de Mayo de 2023** se verán reflejados los débitos o créditos correspondientes a **Marzo de 2023** en especie 7000, en cada una de las cuentas comitentes involucradas.

Asimismo, a aquellos Depositantes que mantienen una Cuenta Segregada en Euroclear, el débito o crédito se les realizará en la cuenta comitente 3 del Depositante principal.

Cabe destacar que se procesará un ajuste por instrucción que esté sujeta a penalidad, pudiendo los Depositantes solicitar el detalle de las mismas a [internacional@cajadevalores.com.ar](mailto:internacional@cajadevalores.com.ar)

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse con el Área Internacional al 4316-6000 Int. 8602

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney  
Director Ejecutivo

JCM

Caja de Valores S.A.  
25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina  
Tel: (54 11) 4317 8900  
[www.cajadevalores.com.ar](http://www.cajadevalores.com.ar)

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07